



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ
EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,
EMPLAZA:

A la Doctora EDNA MILENA MORALES VARGAS, quien se identifica con la C.C. No. 52822179, portador de la Tarjeta Profesional No. 161257 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 16 de mayo de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra, así mismo, auto de fecha 18 de julio de 2023 que fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 6 de octubre de 2023 a las 03:00 p.m. dentro del proceso No 11001250200020230096600 del cual conoce el Magistrado RICHARD NAVARRO MAY

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 25 de septiembre de 2023 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 27 de septiembre de 2023, a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Marien Carolina Sáenz Sánchez

Escribiente Nominada

Calle 85 No 11-96

Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico:

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co